



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 036/2009
Extraordinario

Fecha: *martes, 26/05/2009*
Hora: *9:00 a.m.*
Lugar: *sala Ramón J. Velásquez.*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de modificación presupuestaria N° 13/2009, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2009.
2. Consideración de traspaso presupuestario de fondo N° 07/2009, del Decanato de Extensión.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

1. **Consideración de modificación presupuestaria N° 13/2009, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2009.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la modificación presupuestaria N° 13/2009 del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2009, por un monto de bolívares treinta y cinco mil seiscientos trece con treinta y siete céntimos (bs 35.613,37).

2. **Consideración de traspaso presupuestario de fondo N° 07/2009, del Decanato de Extensión.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el traspaso presupuestario de fondo N° 07, del Decanato de Extensión, por un monto de bolívares mil (bs 1.000,00).




Dr. Óscar Ali Medina Hernández
Secretario

FGG/mmd